



Atrio

SEGUROS

Inscrita en la Superintendencia de la Actividad Aseguradora con el N° 98 / RIF: J-00298026-5

FORMULARIO MS-02 INFORMACIÓN RELATIVA AL MARGEN DE SOLVENCIA Y AL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO AL 30 DE JUNIO DE 2020

A. Margen de Solvencia para Seguros Generales, Seguro Colectivo de Vida y Seguro Funerario (Incluyendo Fianzas).		
1. Margen de Solvencia en Función de Primas.	39.485.447.015,68	
2. Margen de Solvencia en Función de los Siniestros.	6.986.564.065,08	
B. Margen de Solvencia para Seguros Generales, Seguro Colectivo de Vida y Seguro Funerario Servicios (Incluyendo Fianzas) = Mayor Valor entre 1 y 2.	39.485.447.015,68	
C. Margen de Solvencia para Seguros de Vida Individuales.	159.714,19	
D. Margen de Solvencia Total = B+C.		39.485.606.729,87
E. Patrimonio Propio No Comprometido.		
3. Capital Pagado a la fecha de cálculo.	16.000,00	
4. Reservas Legales, Estatutarias y Voluntarias al cierre del último ejercicio.	55.828.258,24	
5. Utilidades no Distribuidas de ejercicios anteriores al cierre del último ejercicio.	363.237.033,42	
6. Superávit Ganado = 4 + 5.	419.065.291,66	
7. Utilidades del Último Ejercicio aprobadas, no repartidas como dividendos.	0,00	
8. Cien por Ciento (100%) del saldo de Operaciones Positivo.	1.940.777.364,25	
9. Diferencia máxima entre el valor de los Inmuebles Revalorizados y el Valor de los Predios Urbanos edificados afectos a la representación de la reservas técnicas. (Anexo 1. Total columna 12).	128.507.081.922,32	
10. Total= 3 + 6 + 7 + 8 + 9.		130.866.940.578,23
11. Pérdidas de Ejercicios anteriores que no hayan sido repuestas o enjugadas a la fecha de cálculo.	25,50	
12. Pérdidas del Último Ejercicio que no hayan sido repuestas o enjugadas a la fecha de cálculo.	0,00	
13. Cien por Ciento (100%) del saldo de Operaciones Negativo.		0,00
14. Total pérdidas = 11 + 12 + 13.		25,50
15. Patrimonio Propio no comprometido= 10 - 14.		130.866.940.552,73
F Cálculo del Porcentaje de Suficiencia o Insuficiencia del Patrimonio Propio no Comprometido.		
16. Patrimonio Propio no comprometido menos 105% del Margen de Solvencia = 15 - D x 1,05 x 100.		89.407.053.486,36
17. Porcentaje de Suficiencia del Patrimonio Propio no comprometido = 18 x 100 / 1,05 D.		215,65%

FECHA DE ELABORACIÓN: 12/08/2020

FECHA DE LA JUNTA DIRECTIVA: 25/08/2020

ELABORADO POR: GERENCIA DE CONTABILIDAD

FIRMA DEL ACTUARIO INDEPENDIENTE
Rosana Velásquez Silva / RSAA N° 14

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Lic. Hilba Bustamante

PRESIDENTE EJECUTIVO
Jacqueline Rodríguez